y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes de que certifico

El Alcalde

Ramon Vinallonga

El Ayuntamiento

Juan Solá

Pedro Rota

Jaime Rota

José Cintó

Juan Pujol y Vidiro

Roca

Teodoro Vila Secº

Sesion ordinaria del 17 Diciembre 1880

En el pueblo de Mollet á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta reunidos los señores del ayuntamiento en el sitio general anotado y en la casa sala capitular para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Ramon Vinallonga y Roig se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se acordó consignar en la presente haberse recibido de D. José Montoto y Gonzalez las cartas de pago libradas por la Administracion Economica á favor de este ayuntamiento y que se detenia dicho señor las que en concepto de cédula personal y libradas la primera en veinte de Mayo de mil ochocientos setenta y uno de valor doscientas pesetas y la otra de fecha en diez de Junio de mil ochocientos setenta y dos por valor la suma de ciento cuarenta y ocho pesetas y la otra de noventa y nueve

N. 0.220.794

fol 330



peseta con veinte y cinco centimos y quedan
anbas unida á las certificaciones de las dos
actas de diez y ocho Mayo de mil ochocientos
setenta y nueve y cuatro Julio del que rige
á fin de continuar como cabecera del expedien
te al objeto de que dichos acuerdos hacen mérito.

Se acordó hacer constar
en la presente se continue el expediente to-
dar cuentas municipales atrasadas á fin de que
las rindan los Ayuntamientos de la adminis-
traciones respectivas y que no lo hicieron de
conformidad al acuerdo de este Ayuntamien
to de fecha once de Julio del que rige la que
por copia obra en cabecera de dicho expe-
diente en el que resultan notificados
para su cumplimiento menos estos Jaime
Demiguel, Juan Comadevall, Pedro Roig,
Olegario Duñó y D. Salvador Mollet sin
que la hayan recibido todavia por lo que
así como a los demas á quien competa le
para á cumplir apercibiendole de ejecucion forzosa.
y á sus costas — Y no levantó la sesion este
diendo la presente acta que firmanlos con-
migo de que certifico

El Alcalde
Ramon Vivas Roca

El Ayuntamiento

Vicente Roca

Juan Sujol Juan Solá Jose Rota

Joaquin Cintas Jose Cinto

Jaime Rota y Isidro Roca Teodoro Vilabrú